



PERÚ

Ministerio
de Educación

Instituto Peruano del Deporte

ANEXO N° 15

ACTA DE EVALUACION DE LA HOJA DE VIDA

(01) UN SECRETARIO(A) AUXILIAR II PARA EL CONSEJO REGIONAL DEL DEPORTE DE JUNIN DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE – IPD

Siendo, las 15:00 horas del día 08 de noviembre del 2019 en aplicación del artículo 3° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, se reunieron los miembros integrantes del Comité encargado de llevar a cabo el Proceso de Contratación **N° 181-2019-IPD**; con la finalidad de evaluar las Hojas de Vida presentadas para la contratación de una persona natural mediante Contrato Administrativo de Servicios: **(01) UN SECRETARIO(A) AUXILIAR II PARA EL CONSEJO REGIONAL DEL DEPORTE DE JUNIN DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE – IPD**

A. HOJA DE VIDA PRESENTADA:

Se presentaron los siguientes candidatos:

1.-	BALTAZAR ALMONACID, IRIS CINTHIA
2.-	CASTELLANOS QUIROZ, YUDY MARIEL
3.-	CASTILLO ESPIRITU, JEANPIERRE ALBERTH
4.-	FLORES SUASNABAR, GERSIN ADDERLY
5.-	GARCIA POMA, CINTHYA PAMELA
6.-	GONZALES TRUCIOS, BECKY YANINA
7.-	OBREGON FLORES, AYME MALU
8.-	OSCATÉGUI LOPEZ, NATHALY SELLY
9.-	REYES YANGALI, DEYSI
10.-	RIVERA BARZOLA, ROSSANA
11.-	SANCHEZ GALARZA, MELINA MELISSA
12.-	VARGAS CAHUANA, FREDDY

B. EVALUACION

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES (En orden alfabético)	CALIFICACION APTO / NO APTO
1.-	BALTAZAR ALMONACID, IRIS CINTHIA	NO APTO
2.-	CASTELLANOS QUIROZ, YUDY MARIEL	NO APTO
3.-	CASTILLO ESPIRITU, JEANPIERRE ALBERTH	NO APTO
4.-	FLORES SUASNABAR, GERSIN ADDERLY	NO APTO
5.-	GARCIA POMA, CINTHYA PAMELA	NO APTO
6.-	GONZALES TRUCIOS, BECKY YANINA	NO APTO
7.-	OBREGON FLORES, AYME MALU	NO APTO
8.-	OSCATÉGUI LOPEZ, NATHALY SELLY	NO APTO
9.-	REYES YANGALI, DEYSI	APTO



PERÚ	Ministerio de Educación		Instituto Peruano del Deporte	
	10.-	RIVERA BARZOLA, ROSSANA	NO APTO	
	11.-	SANCHEZ GALARZA, MELINA MELISSA	NO APTO	
	12.-	VARGAS CAHUANA, FREDDY	NO APTO	

Siendo las 18:00 horas del mismo día se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.

ROL DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA DEL PROCESO DE CONTRATACION CAS N° 181-2019-IPD

En aplicación del artículo 3 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, los miembros del Comité encargado de llevar a cabo el Proceso de **Contratación N° 181-2019-IPD**, convocan a los siguientes candidatos para la Etapa de Evaluación Psicológica, conforme al cronograma siguiente:

FECHA EVALUACION PSICOLÓGICA 15 DE NOVIEMBRE 2019 : **HORA DE EVALUACION.**
REYES YANGALI, DEYSI : **10:00 A.M.**

La Evaluación Psicológica se realizará en el Consejo Regional del Deporte Junín, ubicado en el Av. Tarapacá S/N Estadio Huancayo 2º Piso Huancayo, provincia de Huancayo y departamento de Junín.

Indicaciones:

- Acercarse 15 minutos antes de la hora indicada portando su DNI, Brevete o Pasaporte original para el ingreso.
- Portar un lapicero, un lápiz, tajador y borrador.
- Las personas que lleguen después de la hora establecida, no se les permitirá el ingreso.
- De no presentarse en la fecha, lugar y hora establecida, quedarán eliminados del proceso de selección.

Nota:

1. Puntualidad, los candidatos que no se presenten a la hora indicada serán descalificados.
2. Lo actuado formará parte del expediente de contratación.

Lima, 11 de noviembre del 2019

EL COMITÉ DE SELECCIÓN